c) Lote: No procede.

d) Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: D.O.E. nº 78, de 8/07/04.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

80.000,00 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 18 de agosto de 2004.

b) Contratista: Suinsa 4, S.L.L.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe adjudicación: 79.708,68 € (I.V.A. incluido) financiado con fondos FEDER.

Mérida, a 20 de agosto de 2004. El Secretario General, P.O. de 26/07/99, PEDRO BARQUERO MORENO.

CONSEJERÍA DE SANIDAD Y CONSUMO

ANUNCIO de 13 de agosto de 2004, sobre notificación de Resolución del expediente sancionador incoado a D. Juan Carlos Huertas Ángel.

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su destinatario la notificación de Resolución del expediente sancionador que a continuación se especifica, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. nº 285, de 27 de noviembre de 1992), en la redacción dada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14 de enero), que modifica la anterior.

Denunciado: D. Juan Carlos Huertas Ángel.

Último domicilio conocido: C/ Médico Sorapán, nº 27 - 10002 Cáceres.

Expediente nº: C/005-J-2004.

Normativa infringida:

• Ley 6/2001, de 24 de mayo, del Estatuto de los Consumidores de Extremadura (D.O.E. núm. 72, de 23 de junio), artículo 25.

• Real Decreto 1945/1983, de 22 de junio, por el que se regulan las infracciones y sanciones en materia del consumidor y de la producción agro-alimentaria (B.O.E. núm. 168, de 15 de julio), artículos 5.1 y 14.

Tipificación de la infracción:

• Ley 26/1984, de 19 de julio, General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (B.O.E. 176, de 24-07), artículo 34.8.

• Ley 6/2001, de 24 de mayo, del Estatuto de los Consumidores de Extremadura (D.O.E. núm. 72, de 23 de junio), artículo 32.1, en relación con lo dispuesto en el artículo 25 del mismo texto legal.

Sanción: Sobreseimiento y archivo actuaciones.

Plazo de interposición Recurso de Alzada: Un mes, contado a partir del día siguiente de su publicación en el D.O.E.

Órgano Competente para resolver: Director General de Consumo y Salud Comunitaria.

Cáceres, a 13 de agosto de 2004. La Jefa de Sección de Procedimiento, PURIFICACIÓN CALDERÓN MERINO.

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN EXTREMADURA

EDICTO de 12 de agosto de 2004, sobre notificación de Resolución de expediente sancionador 248/2004.

Intentada sin efecto la notificación de la Resolución del expediente sancionador que se indica, por infracción prevista en la Ley Orgánica 1/1992.

Expediente núm.: 248/2004.

Denunciado: D. Rafael Navarro Jiménez.

Domicilio: C/ El Castillo, nº 13, 2º D. Alba de Tormes (Salamanca).

Infracción: Art. 26.i) de la Ley Orgánica 1/1992.

Fuerza denunciante: Guardia Civil de Zarza de Granadilla.

Sanción: Cien euros.

Lugar donde el interesado podrá comparecer para conocer el contenido íntegro del acto (art. 61 Ley 30/1992, de 26 de noviembre, B.O.E. del día 27).

Subdelegación del Gobierno. Avda. Virgen de la Montaña, 3, Cáceres. Tfno. 927-749000.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 59.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, se publica el presente edicto, pudiendo interponer Recurso de alzada, ante el Excmo. Sr. Ministro del Interior, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquél en el que se efectúe la notificación del presente, de conformidad con lo establecido en el art. 114.1 de la citada Ley.

Cáceres, a 12 de agosto de 2004. El Delegado del Gobierno, P.D. Resol. de 23-4-97, apart. Primero (B.O.P. día 29) El Secretario General Acctal., DIEGO PLATA PEDRAZO.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES

ANUNCIO de 23 de agosto de 2004, sobre convocatoria de una plaza de Médico Especialista en Psiquiatría.

Esta Excelentísima Diputación anuncia la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de 1 plaza de Médico Especialista en Psiquiatría, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, encuadrada en el grupo A y dotada con las retribuciones asignadas a este puesto de trabajo por la Corporación para su personal laboral.

La bases figuran insertas en el Boletín Oficial de esta Provincia número 161, de 23 de agosto de 2004, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 23 de agosto de 2004. La Oficial Mayor, ANA DE BLAS ABAD.

ANUNCIO de 23 de agosto de 2004, sobre convocatoria de tres plazas de Oficiales Primera Albañil.

Esta Excelentísima Diputación anuncia la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de 3 plazas de Oficiales Primera Albañil, vacantes en la plantilla de personal laboral fijo, encuadradas en el grupo D y dotadas con las retribuciones asignadas a estos puestos de trabajo por la Corporación para su personal laboral.

La bases figuran insertas en el Boletín Oficial de esta Provincia número 161, de 23 de agosto de 2004, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 23 de agosto de 2004. La Oficial Mayor, ANA DE BLAS ABAD.

ANUNCIO de 23 de agosto de 2004, sobre convocatoria de una plaza de Peluquero.

Esta Excelentísima Diputación anuncia la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición libre, de 1 plaza de Peluquero, vacante en la plantilla de personal laboral fijo, encuadrada en el grupo D y dotada con las retribuciones asignadas a este puesto de trabajo por la Corporación para su personal laboral.

La bases figuran insertas en el Boletín Oficial de esta Provincia número 161, de 23 de agosto de 2004, siendo el plazo de presentación de instancias de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del extracto de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, se publicarán en el Boletín Oficial de esta Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Cáceres, a 23 de agosto de 2004. La Oficial Mayor, ANA DE BLAS ABAD.

AYUNTAMIENTO DE FREGENAL DE LA SIERRA

ANUNCIO de 24 de agosto de 2004, sobre modificación nº 16 de las Normas Subsidiarias.

El Ayuntamiento Pleno, en su Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de agosto de 2004, aprobó inicialmente la modificación señalada